



HECHO ESENCIAL
Enel Américas S.A.
Inscripción Registro de Valores N°175

Santiago, 4 de junio de 2018.
Ger. Gen. N° 16/2018.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

REF.: COMUNICA HECHO ESENCIAL.

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en los artículos 9° y 10°, inciso 2°, de la Ley N° 18.045 y lo previsto en la Norma de Carácter General N°30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, actual Comisión para el Mercado Financiero, en uso de las facultades que se me han conferido y en relación con la Oferta Pública de Adquisición de Acciones voluntaria ("OPA" u "Oferta") sobre la distribuidora de energía eléctrica brasileña Eletropaulo Metropolitana de Eletricidade de São Paulo S.A. (Eletropaulo), que ha lanzado la filial de Enel Américas S.A., Enel Brasil S.A., a través de su vehículo (100% de propiedad de Enel Brasil S.A.) Enel Brasil Inversiones Sudeste S.A. (Enel Sudeste), ya informada por Hechos Esenciales de 17, 19, 23, 25 y 26 de abril de 2018 y de 30 de mayo de este mismo año, comunico a usted, con carácter de Hecho Esencial, lo siguiente:

Enel Sudeste ha recibido confirmación de la exitosa conclusión de su OPA sobre todo el capital accionario emitido por Eletropaulo, atendido que los titulares de 122.799.289 acciones, equivalentes al 73,4% del capital accionario de Eletropaulo, han aceptado la referida Oferta. De acuerdo a las regulaciones brasileñas sobre la materia, la adquisición será perfeccionada mediante el pago del precio y transferencia de las acciones a favor de Enel Sudeste, lo que tendrá lugar el día 7 de junio de 2018.

Los accionistas de Eletropaulo tendrán hasta el día 4 de julio de 2018 para vender a Enel Sudeste el remanente de acciones, al mismo precio ofrecido en la OPA (45,22 Reales brasileños por acción)

La inversión de Enel Sudeste como consecuencia de la Oferta, alcanza al menos a aproximadamente 5.553 millones de Reales brasileños, equivalentes a aproximadamente 1.484 millones de dólares de los Estados Unidos de América, al tipo de cambio actual. A esta cantidad debe sumarse la inversión necesaria para adquirir las acciones emitidas por Eletropaulo que correspondan, hasta el día 4 de julio de 2018, según se indica en el párrafo precedente.

Enel Sudeste financiará esta adquisición con financiamiento bancario de corto plazo gestionado y garantizado por su accionista controlador, Enel Américas S.A.

Enel Sudeste ha recibido la aprobación de la autoridad brasileña de la Libre Competencia, o "Conselho Administrativo de Defesa Econômica" ("CADE"), mientras que la aprobación del regulador brasileño de la energía o "Agência Nacional de Energia Elétrica" ("ANEEL"), se espera para los próximos días.

En relación con lo expuesto, Enel Américas S.A. invita a quienes tengan interés, a una conferencia telefónica, que tendrá lugar el día de mañana, 5 de junio de 2018, a las 10:00 a.m. horas de Sao Paulo, correspondiente a las 9:00 a.m. horas de Santiago de Chile.

Para participar de esta conferencia:

Marcar el número (Int.): +1-209-905-5971
Desde Estados Unidos: +1-844-379-6941
Passcode I.D.: 5659268

Para escuchar esta conferencia después de efectuada (disponible hasta el día 12 de junio de 2018 a las 11:59 horas):

Marcar el número (Int): +1-404-537-3406
Desde Estados Unidos:+1-855-859-2056
Passcode I.D.: 5659268

También se podrá escuchar esta conferencia telefónica entrando al sitio web www.enelamericas.com en la sección "Inversionistas". Esta opción sólo permite escuchar, sin la posibilidad de intervenir.

Una presentación sobre la materia quedará disponible, con anterioridad a la referida conferencia, en el sitio web de la Compañía, sección "Inversionistas", indicado en el párrafo precedente.

Saluda atentamente a Usted,



Luca D'Agnese
Gerente General
Enel Américas S.A.

c.c.: Bolsa Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa Corredores de Valparaíso
Comisión Clasificadora de Riesgo
Banco Santander Santiago- Representante Tenedores de Bonos
Depósito Central de Valores